



JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ IGLESIAS
Periodista

Las personas con discapacidad y los otros entornos

El mes pasado hablé de las personas con discapacidad y su entorno familiar: de los padres, hermanos o hijos que sufren o disfrutan de su pariente según múltiples variables.

En esta ocasión quiero referirme a esos otros grupos humanos, aparte de nuestros seres queridos, que nos ayudan a tener una vida mucho más normalizada y placentera. Estoy hablando de los fisioterapeutas, de los asistentes sociales, de los médicos rehabilitadores, de los psicólogos, de los monitores, asistentes de grupos turísticos, de los terapeutas ocupacionales, de los asistentes personales, de los siempre utilísimos voluntarios, de los profesores o de cualquiera de las decenas de miles de ciudadanos que desde múltiples ámbitos ayudan a los miembros de este sector social en su vida cotidiana.

Se trata de elevar un poco más la cámara y ver a la persona con discapacidad, a su entorno inmediato y a esa parte de la sociedad que nos ayuda cuando tenemos dolores en el cuerpo o

“La futura Ley de Autonomía Personal aumentará considerablemente el número de personas que van a trabajar en el ámbito de la dependencia y la discapacidad”

en el alma; que nos permite disfrutar de unas vacaciones con los menores sobresaltos posibles; que nos ayuda en los estudios atendiendo nuestras necesidades especiales, llevándonos, trayéndonos o tomando los apuntes; que nos acompaña todo el día y nos traslada cuando nuestra discapacidad es muy severa; que nos ayudan y nos enseñan a practicar deportes impensables hace unos años; o que acuden a nuestra casa a ayudar a los nuestros cuando no pueden con nosotros. Son gente anónima que aumenta nuestra autonomía y que nos permite disfrutar de lo que hasta hace muy poco se nos era negado. Trabajan en organizaciones no gubernamentales, ayuntamientos, fundaciones o empresas privadas. Algunos son voluntarios y otros se ganan la vida con ello, pero cada día su profesionalidad es mayor.

Esta situación era impensable hace unos años. La presencia social del sector y el avance en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad son los que están permitiendo que esas necesidades no satisfechas o simplemente cubiertas, a la fuerza ahorcan, por la siempre sufrida familia, poco a poco vayan siendo realizadas por profesionales. Y esto debe ir a más: la futura Ley de Autonomía Personal aumentará considerablemente el número de personas que van a trabajar en el ámbito de la dependencia y de la discapacidad.

Es lo que tiene: que cuando un sector como el nuestro emerge, se mejora nuestra calidad de vida y la de los nuestros, pasamos en muchos casos de ser ciudadanos pasivos a activos y, además, se generan a nuestro alrededor cientos de miles de nuevos empleos y por tanto riqueza para el país. Es decir, que todos salimos ganando. ¡Es todo tan evidente!

